



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 8346**

(Anuncio público de 13/09/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por ejecución de programa de carácter temporal, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 8346, celebrada en fecha 27/11/2023 la Prueba Especifica prevista en la convocatoria y publicada en fecha 29/11/2023 Plantilla de Respuestas correspondiente, con apertura del plazo para impugnar preguntas, o reclamar contra las respuestas dadas por correctas, sin que se hayan recibido impugnaciones a la misma, esta Dirección Gerencia



**RESUELVE**

**PRIMERO.** Hacer público relación de candidatos declarados Aptos en la 1ª Fase del proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en la Base VI de la convocatoria:

CANDIDATO/A	Apto/a (Mín. 20 p.)
BELMONTE RAMON, ROCIO	Apta

**SEGUNDO.** De acuerdo con lo previsto en la Base VI de la convocatoria, los candidatos declarados APTOS presentarán su Historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria, con los documentos acreditativos correspondientes, mediante fotocopias que irán firmadas por los aspirantes en las que habrán de hacer constar que: "es copia fiel del original", haciéndose responsable de su autenticidad.

El plazo de presentación del historial profesional y documentos acreditativos correspondientes será de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.


 Consejería de Salud y Consumo  
 Servicio Andaluz de Salud  
 Hospital Universitario Torrecárdenas  
 Dirección Gerencia  
 Almería, 12 de diciembre de 2023  
 EL DIRECTOR GERENTE  
  
 Manuel Vida Gutiérrez

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADVA  
  
 María del Mar Vidao Ferriz  

 Consejería de Salud y Consumo  
 Servicio Andaluz de Salud  
 Hospital Universitario Torrecárdenas  
 Dirección Económica Administrativa y SS.GG.